



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A.



CONSTANCIA DE MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

La Suscrito Director Municipal de Justicia por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de JUNIO del año 2017 no se registraron matriculas de armas de fuego.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Belén, Departamento de Lempira a los 24 días del mes de Julio del año 2019. |



PEDRO PORTILLO ALVARADO
Director Municipal de Justicia
Belén, Lempira